

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33267** *TRANSORILLO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 215/2009, dimanante de autos núm. 3/07, a instancia de Francisco Javier Vega Duarte contra Transorillo, S.L., en la que con fecha 11 de octubre de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Transorillo, S.L., con CIF B-91213439, en situación de insolvencia por importe de 11.453,36 euros de principal, más la cantidad de 2.330 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075060-1